

ACTA 21/2009

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 19 de Noviembre de 2009 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación del acta 20/09.

2. Informe de Dirección

3. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

a) Propuesta de designación ordinaria de Romina P. Cobiaga y Gabriel M. Heredia en cargos de Ayudante de docencia "B" con dedicación simple en el Área III

b) Aprobación de orden de méritos y designaciones ordinarias en seis cargos de Ayudantes de docencia "B" con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I.

c) Aprobación de orden de méritos y designaciones ordinarias en tres cargos de Ayudantes de docencia "A" con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I.

d) Aprobación de orden de méritos y propuesta de designación ordinaria del Lic. Antonio Garayalde en un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación simple y de la Srta. Natalia Cesari en un cargo de Ayudante de docencia "B" en el Área IV.

e) Aprobación de orden de mérito y designaciones ordinarias en seis cargos de Ayudante de docencia "A" y "B" con dedicación simple en el Área IV.

f) Aprobación de orden de mérito y designaciones ordinarias en cuatro cargos de Auxiliares de docencia en el Área II.

g) Designación de Coordinador Titular del Área I.

h) Solicitud del Cr. Gustavo Biondo para que se declaren de interés universitario las XXX Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera.

i) Programa de la asignatura Bioestadística.

j) Programa de Nociones de Geometría Analítica para la carrera de Oceanografía.

k) Reglamentación para cursos extracurriculares.

l) Solicitud de aval para la firma de convenio marco entre la UNS y la Universidad de La Laguna (Tenerife) solicitado por el Dr. Sebastián Ferraro.

4. Dictámenes de la Comisión de ECONOMIA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María C. Maciel para asistir al MACI II.
- b) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Liliana Castro para asistir al ICMES 2009.
- c) Solicitud de ayuda económica de la Mg. Flavio Buffo, Mg. Marcela Caldarelli y Mg. Marta Vidal para asistir al ICMES 2009.

5. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

- a) Solicitud de licencia sabática del Dr. Aldo Figallo.
- b) Llamado a concurso Público de auxiliares de docencia en las Áreas II y IV.
- c) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Matemático II.
- d) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
- e) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Estadística.
- f) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística.
- g) Reglamentación para cursos extracurriculares.
- h) Recurso de reconsideración solicitado por el Dr. A. Figallo.

6. Ratificación de las Resoluciones DM 333/09 y 341/09

En la ciudad de Bahía Blanca a los diecinueve días del mes de noviembre de 2009 a las 11 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática bajo la presidencia de su Directora Dra. Liliana Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Pablo Panzone, Dra. María Cristina Maciel, Mg. Gabriela Eberle, Mg. Flavia Buffo, Mg. Martin Figallo, Mg. Rosana Entizne, Lic. Alfredo Álzaga, y Sr. Juan Arriola.
Se encuentra presente la Mg. Adriana Verdiell.

1. Se pone a consideración el Acta 20/09, la que se aprueba por unanimidad.

2. La Dra. Castro informa sobre los siguientes temas:

- En el Consejo Superior se está trabajando en la distribución de cargos entre los Departamentos de la Universidad. De acuerdo al modelo del Ministerio de Educación con respecto a la relación docente-cantidad de alumnos, al Departamento de Matemática le

corresponderían dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva y dos cargos de Asistente con dedicación exclusiva.

- Los Directores de los Departamentos de Ingeniería, Matemática, Ciencias de la Administración y Química acordaron presentar a acreditación el posgrado “Especialización en Gestión de la Calidad” en la tercera convocatoria que realiza la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación.
- El proyecto de extensión presentado por el Departamento bajo el nombre de Semana de la Matemática fue aprobado y será financiado.
- La Dirección del Departamento hará una nota donde manifiesta que no se hace responsable de los contenidos del CD con los temas de Matemática del Curso de Nivelación que fuera elaborado por iniciativa del Departamento de Ingeniería debido a que no fue sometido a revisión.

Siendo las 11.30 hs se retira de la reunión del Sr. Juan Arriola.

3. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

a) La Comisión recomienda continuar con el trámite de designación de Romina P. Cobiaga en un cargo de Ayudante de docencia "B" en Análisis Matemático III y de Gabriel Heredia en un cargo de Ayudante de docencia "B" en Variable Compleja.
Se aprueba por unanimidad.

b) La Comisión recomienda continuar con el trámite de designación en seis cargos de Ayudantes de docencia "B" en la asignatura Análisis Matemático I de acuerdo al orden de mérito establecido por el Jurado, que se adjunta en el Anexo I.
Se aprueba por unanimidad.

c) La Comisión recomienda continuar con el trámite de designación en tres cargos de Ayudantes de docencia "A" con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I de acuerdo al orden de mérito establecido por el Jurado, que se adjunta en el Anexo II.
Se aprueba por unanimidad.

d) La Comisión recomienda continuar con el trámite de designación ordinaria del Lic. Antonio Garayalde en un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación simple en la asignatura Bioestadística y de la Srta. Natalia Cesari en un cargo de Ayudante de docencia "B" en la asignatura Estadística B de acuerdo al orden de mérito establecido por el Jurado que entendió los respectivos concursos.
Se aprueba por unanimidad.

e) La Comisión recomienda continuar con el trámite de designación de la Cra. María Lorena Ranilla en un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación simple en la asignatura Estadística C, del Ingeniero Fermín Lorenzo en un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación simple en la asignatura Estadística, de la Srta. Melisa Manzanal en un cargo de Ayudante de docencia "B" en la asignatura Estadística D y de la Srta. Carina Fernández en un cargo de Ayudante de docencia "B" en la asignatura Estadística B de acuerdo al orden de mérito establecido por el Jurado que entendió los respectivos concursos.
Se aprueba por unanimidad.

f) La Comisión recomienda las siguientes designaciones de acuerdo a los órdenes de méritos establecidos por el Jurado que entendió los concursos respectivos:

- La Profesora Ana Julia Rafti Schroeder en un cargo de Asistente de docencia simple en la asignatura Álgebra y Geometría.
- Srta. Romina Wagner en un cargo de Ayudante de docencia "B" en la asignatura Elementos de Álgebra.
- Srta. Susana Sacomani en un cargo de Ayudante de docencia "B" en la asignatura Geometría Analítica.
- Sr. Nicolás Fochesatto en un cargo de Ayudante de docencia "B" en la asignatura Álgebra y Geometría.

g) Ante el empate producido en la elección de Coordinador del Área I entre el Dr. Ricardo Pignol y la Mg. Gabriela Eberle, se efectuó una nueva elección en la cual la Mg. Eberle obtuvo 14 votos, el Dr. Pignol 9 y hubo dos votos en blanco.

La Dra. Castro informa que se contabilizó un voto más que los votantes. Como este voto no cambiaría el resultado de la elección propuso que se considere válido el resultado de la misma.

La Comisión recomienda la designación de la Mg. Eberle en dicho cargo.

Se somete a votación, se excusa la Mg. Eberle y se aprueba por mayoría.

El Mg. Figallo comenta que deberían reglamentarse estas elecciones, porque en casos como el que nos ocupa, ante la renuncia del Coordinador debería renunciar el Sub-coordinador y ambos cargos someterse a elección.

h) La Comisión recomienda dar lugar a la solicitud del Cr. Gustavo Biondo para que se declaren de interés universitario las XXX Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera.

Se aprueba por unanimidad.

i) La Comisión sugiere aprobar las modificaciones al programa de la asignatura Bioestadística que fueron consensuadas por el Departamento de Bioquímica y Farmacia y docentes Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

j) La Comisión sugiere poner a consideración de la Comisión Curricular de Oceanografía el Programa de la asignatura Nociones de Geometría.

La Dra. Castro comenta que se daría un módulo con los contenidos del programa propuesto por el Área II.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12.10 hs se reincorpora el Consejero Arriola.

k) Las Comisiones de Asuntos Docentes e Interpretación y Reglamento recomiendan aprobar la reglamentación para cursos extracurriculares propuesta por la Consejera Eberle.

El Consejero Figallo comenta que es bueno que se haga un reglamento, pero con esta propuesta pueden presentarse dificultades; por ejemplo, hay alumnos de Física que no cursaron Topología y pueden cursar sin problemas Geometría. Considera que no es

bueno poner trabas a quien quiere aprender y comenta que no cree que nadie quiera sacar provecho de una situación como la que se comentó en la reunión anterior en que un alumno pidió cursar Análisis III sin tener Análisis I y II.

La Dra. Maciel opina que es diferente el tratamiento que deben darse a materias extracurriculares y a optativas.

El Lic. Álzaga comenta que con sentido común no harían falta reglamentaciones a lo que responde la Consejera Eberle manifestando que en la situación discutida en la reunión anterior faltó sentido común y por eso efectúa la propuesta.

Se somete a votación, votan por la negativa los Consejeros Figallo, Álzaga y Arriola. Se aprueba por mayoría.

- l) Las Comisiones de Asuntos Docentes e Interpretación y Reglamento aconsejan otorgar el aval para la firma de convenio marco entre la UNS y la Universidad de La Laguna (Tenerife) solicitado por el Dr. Sebastián Ferraro.
Se aprueba por unanimidad.

4. Dictámenes de la Comisión de ECONOMIA Y FINANZAS:

- a) Ante la solicitud de ayuda económica de la Dra. María Cristina Maciel para asistir a MACI II, la Comisión sugiere otorgar un día de viático y gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Ante la solicitud de ayuda económica de la Dra. Liliana Castro para asistir al ICMES 2009, la Comisión sugiere otorgar un día de viático y gastos de inscripción hasta 400.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Ante la solicitud de ayuda económica de las Mg. Flavio Buffo, Mg. Marcela Caldarelli y Mg. Marta Vidal para asistir al ICMES 2009, la Comisión sugiere otorgar un día de viático y gastos de inscripción hasta \$400 a cada una.

Se excusa la Mg. Buffo y se aprueba por mayoría.

5. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

- a) La Comisión sugiere otorgar la licencia sabática solicitada por el Dr. Aldo Figallo por encontrarse en condiciones reglamentarias para optar por dicho beneficio.

Se aprueba por unanimidad.

- b) La Comisión recomienda continuar con el trámite del llamado a concurso Público de un Ayudante "A" con dedicación simple en Elementos de Álgebra y un Ayudante "A" con dedicación exclusiva en Bioestadística "A".

Se aprueba por unanimidad.

- c) La Comisión recomienda aprobar la nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Matemático II.

Se aprueba por unanimidad.

- d) La Comisión recomienda aprobar la nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
Se aprueba por unanimidad
- e) La Comisión recomienda aprobar la nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Estadística.
Se aprueba por unanimidad
- f) La Comisión recomienda aprobar la nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística.
Se aprueba por unanimidad
- g) Reglamentación para cursos extracurriculares: consta en el punto 3 k).
- h) Los Consejeros Winzer, Eberle y Álzaga, integrantes de la Comisión de Interpretación y Reglamento sugieren no hacer lugar del Recurso de reconsideración solicitado por el Dr. A. Figallo contra la Resolución DM-213/09, en virtud de que no se han incorporado nuevos argumentos a los ya conocidos a través de la impugnación a fojas 145-165.
Sometido a votación, se excusa el Mg. Martín Figallo y se aprueba por mayoría.

6. Ratificación de las Resoluciones DM 333/09 y 341/09.

La Dra. Castro pone a consideración del Consejo las Resoluciones mencionadas por las cuales se acepta la donación del Dr. Edgardo Güichal de material bibliográfico adquirido con fondos del Proyecto de Investigación que dirige.
Se aprueban por unanimidad.

Se autoriza a la Dra. Castro el tratamiento sobre tablas de los siguientes temas:

- 1) Aceptar la donación del Mg. Ricardo Casal de una multifunción HP y de cuatro libros adquiridos con fondos del Proyecto de Investigación que dirige.
Se aprueba por unanimidad.
- 2) El Jurado integrado por los Profesores Ana Torressi, Graciela Paolini y Ricardo Testoni designado para dictaminar en el Concurso Ordinario por Reválida para cubrir dos cargos de Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I recomienda la designación de la Prof. María Fernanda Lusente y del Ingeniero Norberto Rossi en sendos cargos.
Se aprueba por unanimidad.
- 3) La Comisión Evaluadora integrada por la Mg. Liliana Boscardín, Ms. Loreto Yañez y Dra. Ana Tablar analizó los antecedentes de los aspirantes para el dictado de materias de Matemática para las Tecnicaturas en el marco del PEUZO estableció el orden de mérito que figura en el Anexo III.
Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12.30 horas y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.